

**RESOLUCIÓN ADOPTADA MEDIANTE CONSULTA POR EL CONSEJO
POLITÉCNICO MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 2017**

17-05-142.- MODIFICAR la Resolución Nro. **17-04-123** de este organismo superior, adoptada el 13 de abril de 2017, en atención al Memorando Nro. **UTH-MEM-0202-2017** del 04 del mes y año en curso de la Dirección de la UATH de la ESPOL, solicitando señalar la fecha de inicio de la Licencia a favor de **Vanessa Ivonne Echeverría Barzola, M.Sc.**, Profesora de la FIEC; contestado por el Decanato de Postgrado mediante Oficio Nro. **ESPOL-DP-OFC-0109-2017** del 10 de los corrientes; por lo que revisada y validada la información; se reforma la mencionada resolución como sigue:

- 1º.) LICENCIA a Tiempo Completo con el 50% de su RMU;
 2º.) AYUDA ECONÓMICA institucional mensual por USD\$ 1,425.00; y,
 3º.) Aplicación de la ACCIÓN AFIRMATIVA mensual por USD\$ 500.00, todos estos beneficios **a partir del 01 de enero de 2017 hasta el 31 de julio de 2020;** en base a la tabla elaborada por el Decanato de Postgrado, contenida en el oficio referido en el párrafo anterior, que se reproduce a continuación:

Fecha de Inicio	Fecha Final	Tipo de ayuda o apoyo al docente	Monto
1/1/2017	31/07/2020	Licencia a tiempo completo	50% RMU
1/1/2017	31/07/2020	Ayuda de acuerdo a Reglamento 4330	Coficiente país 1.47*500: \$725 Ranking Shanghai 76-100 Universidad Especializada en Ingeniería: \$500 Idioma Estudios - Inglés: \$200 Valor total: \$1425
1/1/2017	31/07/2020	Acción afirmativa a favor de familia y por ser becaria mujer	\$500

NOTA: Estas Resoluciones pueden ser consultadas en la dirección de Internet:
www.dspace.espol.edu.ec